Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 024

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BENJAMIN JUAREZ REYES
R.F.C: JURB-890330
DOMICILIO FISCAL: AV. JUAREZ No. 35 INT. 1 Y 2
RAZÓN SOCIAL: "POLLERÁ Y CANICERIA VIANEY".
CLASE DE GIRO: POLLERIA, CARNICERIA Y CREMERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 17:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 3,500.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.